



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TÁMARA – CASANARE –

Támara, primero (08) de Abril de dos mil veintidós (2022)

ESTADO # 013

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUAD.
2021-00062	Ejecutivo T.H	Banco Agrario de Colombia S.A	Raúl Piriache Y Sibel Piriache Sigua	Aprueba la liquidación de costas.	07/04/2022	1
2021-00073	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Diana Esperanza Ladino Siabatto	Aprueba la liquidación de costas.	07/04/2022	1
2018-00043	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	JERSAIN PEÑALOZA CÓRDOBA	Declara terminado por pago total de la obligación.	07/04/2022	1
2018-00060	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Pedro Luis Ibica Moniquira	Declara terminado por pago total de la obligación.	07/04/2022	1
2021-00106	Ejecutivo Singular	Fundación Amanecer	Enna Mildred Gutiérrez Romero	Declara terminado por pago total de la obligación.	07/04/2022	1
2020-00076	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Dumar Marcel Vargas Tarache	Ordena seguir adelante la ejecución.	07/04/2022	1
2022-00024	Verbal De Pertinencia	Banco Agrario de Colombia S.A	Gersain Bohórquez Suarez	Inadmite demanda.	07/04/2022	1
2021-00108	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Ferrer Sarmiento Amarillo y Otro	Ordena notificar al demandado auto de mandamiento de pago por aviso, artículo 292 C.G.P.	07/04/2022	1
2021-00081	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Orledy Yusbey Gutiérrez Romero	Se ordena seguir adelante la ejecución.	07/04/2022	1
2021-00111	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Romualdo Duran Dedios	Se ordena seguir adelante la ejecución.	07/04/2022	1
2017-00046	Ejecutivo de Alimentos	Clara Cecilia Segua Cotinchara	Jorge Robinson Salas Asprilla	Corre traslado actualización de liquidación del crédito.	07/04/2022	1
2019-00099	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Franyer Rodríguez Vargas Y Otro	Ordena seguir adelante la ejecución.	07/04/2022	1
2021-00057	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	José Miguel Molina Fuentes	Ordena seguir adelante la ejecución.	07/04/2022	1
2021-00068	Restitución de Inmueble	Herederos determinados de la causante Nohemi Bohórquez de Barrera	Giovani Sogamoso Cristiano	Decreta pruebas del incidente presentado.	07/04/2022	1
2022-00012	Ejecutivo de Alimentos	María Lili Ortiz Velandia	German Dedios	Corre traslado de las excepciones formuladas por el demandado.	07/04/2022	1

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Támara- Casanare, **certifica** que el presente estado se fijó en un lugar público de la secretaría del Juzgado, hoy 08 de abril del año 2022 a la hora de las 7 a.m. en un lugar visible y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co estados electrónicos, en donde podrán ser consultados por cualquier persona. Lo anterior para dar cumplimiento a la ley 270 del año de 1996 artículo 95 y artículos 103 y 295 del código general del proceso.


LIDIA MARVEL URIBE MORENO
Secretaria.-